



713-26

Junta Departamental de Río Negro



Oficio 790/V/2026

Fray Bentos, 11 de mayo de 2026

Sr. Presidente del Congreso Nacional de Ediles

Aparicio Duarte

MONTEVIDEO

De nuestra mayor consideración:

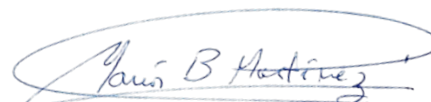
La Junta Departamental de Río Negro, en sesión de fecha 8/5/2026, consideró un planteamiento presentado por el señor Edil Sergio Milesi relacionado con «Conferencia sobre la prospección sísmica marina que se realiza en nuestro país» y las actividades llevadas adelante por el biólogo marino y oceanógrafo Andrés Conrado Milessi Millan coordinador Mar Azul Uruguayo e integrante de un grupo multidisciplinario formado por biólogos, ingenieros, abogados, escritores, educadores y naturalistas, cuyos esfuerzos se centran en la intención de conservar la naturaleza y la biodiversidad de las costas del río Uruguay y del planeta en general..

(Para mayor ilustración se adjunta la versión taquigráfica de las palabras vertidas en Sala durante el tratamiento del tema).

En tal sentido, esta Corporación resolvió elevar nota al Congreso Nacional de Ediles poniendo en su conocimiento las actividades mencionadas agradeciendo se tengan en cuenta las mismas para futuras instancias que se encaren por parte de ese organismo.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludar a usted muy atentamente.


Rosanna Ojeda
Subsecretaria


María Beatriz Martínez
Presidenta



nd



Copia de versión taquigráfica de palabras vertidas en Sala de sesión ordinaria de la Corporación de fecha 8/5/2026.

13. **Señor Sergio Milesi.** Solicita considerar en Sala el siguiente tema:
«Conferencia sobre la prospección sísmica marina que se realiza en nuestro país»
(Exp. 5481)

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Milesi.

SR. SERGIO MILESI. Solicito tratamiento sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA. Está a consideración.

(Se vota).

Afirmativa. 25.

Tiene la palabra, señor Edil.

SR. SERGIO MILESI. Gracias, señora Presidenta.

Che Wirapitá es un grupo interdisciplinario formado por biólogos, ingenieros, abogados, escritores, educadores y naturalistas impulsados por la intención de conservar la naturaleza y la biodiversidad de las costas del Uruguay y del planeta en general.

Andrés Conrado Milessi Millán, fraybentino, biólogo marino y oceanógrafo, integrante de Che Wirapitá y a su vez responsable de la iniciativa Mar Azul hace poco tiempo presentó en la sala de Impacto Cine el documental «Agua Invasada», un audiovisual que sumerge al público en la lucha contra la pesca ilegal en Uruguay embarcándose en una misión apasionante junto al biólogo marino Agustín Loureiro para desvelar la devastación de la pesca no declarada y no reglamentada.

Hoy nuestro país se encuentra abocado una vez más a la búsqueda de hidrocarburos *offshore* –en el mar– a una distancia aproximada de 300 km del área continental.

Cualquiera de los presentes podría decir que esa situación es lejana a nosotros, pero entendemos que como actores políticos con responsabilidad es importante munirse de elementos frente a una nueva prospección y sus posibles impactos en la biodiversidad y la fauna marina. ¿Cuánto nos cuesta y cuánto nos beneficia esta iniciativa en términos de sostenibilidad como país? Y no necesariamente medido en cálculos económicos. En estos días está culminando la primera fase de la prospección sísmica y en noviembre estaría comenzando la segunda. Será una más de las varias veces que nuestro país ha intentado, desde la década del 40, con la particularidad de que este proyecto ha atravesado los últimos tres períodos de Gobierno a nivel nacional.



Junta Departamental de Río Negro



Fray Bentos



Estaremos seguramente frente a visiones sesgadas y con cierto grado de subjetividad, pero no tenemos dudas de que nos ayudará a pensar acerca de la sostenibilidad de nuestros recursos.

Por lo expresado, mocionamos invitar en régimen de Comisión General al biólogo marino y oceanógrafo Andrés Milessi Millán para brindar una presentación con respecto a la prospección sísmica y sus posibles impactos en las biodiversidades. Además, enviar comunicación al Congreso Nacional de Ediles sugiriendo tener en cuenta esta actividad para futuras instancias de la organización.

SRA. PRESIDENTA. Está a consideración lo solicitado por el señor Edil.

(Se vota).

Afirmativa. 24.

ooo---o0o---ooo

(Versión taquigráfica sujeta a aprobación).

kg

2